

**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°139
DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

A 29 de abril de 2024, siendo las 11:20 horas, se realiza la Sesión Extraordinaria N° 139 del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), conforme pasa a exponerse:

I. Citación:

La presente Sesión fue convocada de acuerdo a lo establecido en el inciso quinto del artículo 21 de la Normativa Interna de Funcionamiento del Consejo (NIF), entendiéndose cumplida la citación de la Presidenta en este mismo acto.

II. Tabla:

- Renovación del Acuerdo Verde del Ministerio de Hacienda.

III. Participantes en la Sesión:

La Presidenta Sra. Solange Berstein Jáuregui, quien la preside, los Comisionados Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer, Sr. Augusto Iglesias Palau, Sra. Catherine Tornel León, y Sr. Beltrán de Ramón Acevedo.

Se encuentran presentes el Sr. Gerardo Bravo Riquelme, Secretario General, el Sr. José Antonio Gaspar Candia, Director General Jurídico.

Se consigna que asiste a la Sesión la Sra. Angella Rubilar Guzmán, Jefa de la División de Registros y Consejo de Secretaría General.

Se hace presente que la Presidenta, los Comisionados, así como los demás participantes y asistentes concurren a la Sesión de forma presencial en dependencias de la CMF.

Los participantes no formulan objeciones a la citación o al contenido de la tabla.

IV. Asuntos tratados:

Renovación del Acuerdo Verde del Ministerio de Hacienda

La Presidenta da cuenta al Consejo de la recepción de Minuta N°5 de la Directora General de Estudios, de fecha 26 de abril de 2024, mediante la cual somete a consideración del Consejo la suscripción de la renovación del Acuerdo Verde de la Mesa Público - Privada de Finanzas Verde.

Señala que, en virtud del acuerdo del Consejo, ejecutado mediante Resolución Exenta N°8717 de 16 de diciembre de 2019, se suscribió, con fecha 18 de diciembre de 2019, el Acuerdo Verde en el marco de la Mesa Público - Privada de Finanzas Verdes, iniciativa liderada por el Ministerio de Hacienda.

Agrega que, habiéndose dado cumplimiento a los compromisos previamente adquiridos, se ha estimado pertinente la renovación del Acuerdo Verde, con los compromisos que se contienen en la propuesta.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando:

- El artículo 20 N°8 del D.L. N°3538 en concordancia con el artículo 5 N°23 del mismo texto legal, que prescribe que corresponde al Consejo resolver acerca de la suscripción de convenios o memorandos de entendimiento con organismos nacionales, internacionales o extranjeros, sean estos públicos o privados.
- La propuesta presentada por la Directora General de Estudios, contenida en el Anexo N°1 de esta Acta.

El Consejo analiza la propuesta presentada, luego de lo cual la Presidenta somete el punto a votación del Consejo, que adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°1:

El Consejo, por unanimidad de sus integrantes, acuerda autorizar la suscripción de la renovación del Acuerdo Verde de la Mesa Público - Privada de Finanzas Verde, con los ajustes indicados en la Sesión respecto del punto 4 de los Compromisos 2024, esto

es, ajustando el punto 4 como sigue: "4. Desarrollar y publicar estadísticas de acuerdo con la Taxonomía, en el ámbito de competencia de la Comisión para el Mercado Financiero, una vez que ésta sea generada por el Ministerio de Hacienda".

Acuerdo N°2:

El Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda que por razones de buen servicio la Presidenta, o quien la subrogue, lleve a efecto el acuerdo N°1 precedente sin esperar la suscripción del acta respectiva, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Normativa Interna de Funcionamiento del Consejo.

La Presidenta, o quien la subrogue, en virtud de lo dispuesto en el número 1 del artículo 21 del D.L. N° 3.538, podrá efectuar los ajustes necesarios en el acto administrativo que ejecute el respectivo acuerdo, para su mejor cumplimiento, sin que ello altere lo resuelto por el Consejo.

Siendo las 11:25 horas, se pone término a la Sesión.



Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

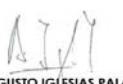
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta



BERNARDITA PIEDRABUENA KEYMER

Bernardita Piedrabuena Keymer
Comisionada

X



AUGUSTO IGLESIAS PALAU

Augusto Iglesias Palau
Comisionado

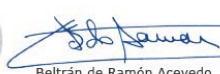
X



Catherine Tornel León

Catherine Tornel León
Comisionada

X



Beltrán de Ramón Acevedo

Beltrán de Ramón Acevedo
Comisionado

Gerardo
Andres Bravo
Riquelme

X

Firmado
digitalmente por
Gerardo Andres
Bravo Riquelme
Fecha: 2024.08.12
16:26:29 -04'00'

Gerardo Bravo Riquelme
Secretario General